Ayuntamiento de Guadarrama

Ayuntamiento de Guadarrama (Madrid)

Plaza Mayor, nº 5 · 28440 Guadarrama (Madrid) · Teléfono: 91 854 00 51 · Fax 91 854 10 53 · C.I.F. P-2806800E
www.guadarrama.es

Área/Departamento Gestión del Padrón Municipal	Ayuntamiento de Guadarrama

DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA EL EMPADRONAMIENTO DE MENORES CON UN SOLO PROGENITOR CUANDO NO HAY CONSENTIMIENTO DE AMBOS NI AUTORIZACIÓN JUDICIAL Y EL SOLICITANTE TIENE ATRIBUIDA LA GUARDA Y CUSTODIA EN EXCLUSIVA

Nombre y apellidos	DNI/NIE[1]
Domicilio de empadronamiento	

A efectos de realizar la inscripción padronal o el cambio de domicilio, según consta en la hoja padronal adjunta, respecto de mis hijos/as menores de edad, que a continuación se relacionan:

Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento	DNI/NIE[2]

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD

- Que dispongo de su guarda y custodia en exclusiva en virtud de la resolución judicial (especificar tipo de resolución, fecha, juzgado y n.º de procedimiento) _____ _____ que adjunto, la cual está en vigor y no existe otra posterior que modifique los términos de la misma.

- Que soy conocedor de que el art. 154 del Código Civil incluye entre las funciones que comprende la patria potestad la de "*decidir el lugar de residencia habitual de la persona menor de edad,* ***que solo podrá ser modificado con el consentimiento de ambos progenitores o, en su defecto, por autorización judicial***".

- Que (*márquese la opción que corresponda*):

  - ☐ No puedo aportar el consentimiento del otro progenitor, pero la falta de empadronamiento/cambio de domicilio de mis hijos/as menores de edad podría producir una afección a sus derechos por _____, y he interpuesto procedimiento judicial para obtener la autorización judicial pertinente (*adjuntar documentación acreditativa*).

  - ☐ No puedo aportar consentimiento del otro progenitor porque la citada resolución judicial se dictó en rebeldía y éste no se está cumpliendo el régimen de visitas.

  - ☐ No puedo aportar consentimiento del otro progenitor porque está en paradero desconocido y no está cumpliendo el régimen de visitas.

  - ☐ No puedo aportar el consentimiento del otro progenitor por imposibilidad manifiesta para recabarlo por _____ _____ y la falta de empadronamiento/cambio de domicilio puede producir un perjuicio a mis hijos/as menores de edad por _____ _____.

- Que no me encuentro incurso/a en los supuestos de hecho previstos en los artículos 103.1.º c) [3], o 158.3.ºc) [4] del Código Civil.

cve: BOE-A-2023-3291
Verificable en https://www.boe.es

Asimismo, quedo enterado/a de que la inexactitud, falsedad u omisión en el contenido de esta declaración o en los datos o documentos que acompañan a la misma, podrá dar lugar a las **responsabilidades civiles o administrativas que correspondan.**

En _____ a ____ de _____ de 20__

Firmado:

1. *En caso de no disponer de DNI/NIE, se hará constar alguno de los documentos de acreditación de la identidad a que se refiere el art. 16.2 f) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local*

2. *Véase Nota 1.*

3. *Art. 103.1ª c) del Código Civil: "Admitida la demanda, el juez, a falta de acuerdo de ambos cónyuges aprobado judicialmente, adoptará, con audiencia de éstos, las medidas siguientes:*
   1ª...Cuando exista riesgo de sustracción del menor por alguno de los cónyuges o por terceras personas podrán adoptarse las medidas necesarias y, en particular, las siguientes:
   c) Sometimiento a autorización judicial previa de cualquier cambio de domicilio del menor"

4. *Art. 158.3º c) del Código Civil: "El juez, de oficio o a instancia del propio hijo, de cualquier pariente o del Ministerio Fiscal, dictará:*
   3º Las medidas necesarias para evitar la sustracción de los hijos menores por alguno de los progenitores o por terceras personas y, en particular, las siguientes:
   c) Sometimiento a autorización judicial previa de cualquier cambio de domicilio del menor.

cve: BOE-A-2023-3291
Verificable en https://www.boe.es